



Gaceta Sanitaria: un mensajero en la casa común de la Salud Pública

A. Plasència

(Gaceta Sanitaria: a messenger in the common house of Public Health)

La salud pública se debate entre dos acepciones: una de tipo conceptual, el esfuerzo organizado para proteger y mejorar la salud colectiva¹, y otra más profesional, centrada en las actividades de promoción y protección de la salud y de prevención de la enfermedad². En la práctica, esta última acepción es esencia una especialización del conjunto de estrategias, métodos y responsabilidades cuyo objetivo es mejorar la «salud del público», entendido como la población y su entorno físico y social.

A pesar de su proximidad, en España ambas acepciones se encuentran sometidas a fuerzas centrífugas cuya acción puede parecer, a primera vista, debilitadora. Por una parte, el consenso sobre las prioridades en salud, sobre la identificación de sus determinantes y sobre el papel de la organización y provisión de los servicios sanitarios en apoyo de dichas prioridades dista de ser amplio; por otra parte, el perfil profesional de los agentes del sistema sanitario se ha ido diversificando, añadiéndose al papel tradicional de médicos y enfermeras, el de economistas, epidemiólogos, profesionales de la gestión y de la evaluación, psicólogos, ingenieros, farmacéuticos, veterinarios, juristas y otros profesionales diversos. Esta situación, más que una amenaza, supone una oportunidad para reforzar el concepto de salud pública, aunando los fundamentos conceptuales que lo sustentan con las aportaciones técnicas y científicas de los distintos perfiles profesionales implicados³. Hoy más que nunca se hace necesario destacar los fundamentos de poblacionalidad, efectividad, equidad y intersectorialidad que deben sustentar la casa común de la acción en salud pública.

Gaceta Sanitaria se cuenta entre los elementos que, a lo largo de los últimos 12 años, han tratado de dar apoyo a dicha casa común. Y lo ha venido haciendo desde tres funciones complementarias: a) la de constituir una revista científica de revisión por pares (*peer-review*); b) la de ser el órgano de comunicación de la SESPAS, y c) la de ofrecer un producto competitivo desde el punto de vista editorial. Como revista científica, se esfuerza en captar la producción científica de calidad

del ámbito de la salud pública y de la administración sanitaria, en promover y recoger el debate en torno a aspectos clave de dichos ámbitos, y en contribuir a la formación continuada de los profesionales de la salud pública y de la administración sanitaria. Como órgano de comunicación de la SESPAS, Gaceta Sanitaria contribuye a difundir las actividades de la Sociedad y de las sociedades miembros, a reflejar las aportaciones de sus reuniones científicas y a propiciar el debate en torno a temas relevantes. Finalmente, como producto editorial, la revista aspira a garantizar y reforzar, entre otros aspectos, la calidad y rapidez de la evaluación, la puntualidad en la publicación y la indexación internacional.

En suma, las metas que guían el desarrollo de Gaceta Sanitaria son la de constituir un instrumento de apoyo a la buena práctica de la salud pública, y contribuir a la difusión y legitimación de las aportaciones de las distintas disciplinas del campo de la salud pública al conocimiento y al bienestar colectivos. En este proceso han tenido un papel fundamental Josep Maria Antó —que inició la andadura de la revista y que supo imprimirle los elementos de rigor y calidad que la han caracterizado hasta la fecha⁴— y Fernando Rodríguez Artalejo, que ha logrado la consolidación científica y la continuidad de la revista, dos elementos que por sí mismos indican la importancia de su esfuerzo⁵. Para ello, ambos directores han contado con la colaboración continuada de destacados compañeros, tanto en el Equipo como en el Consejo editoriales.

A ellos y a la amable insistencia de los compañeros del Equipo Editorial, en el que comencé mi experiencia en 1989, les debo el haberme atrevido a proponer un proyecto editorial para la etapa de Gaceta Sanitaria que ahora se inicia. Dicho proyecto parte del reconocimiento de algunos de los elementos que condicionan fuertemente el contexto actual de la Salud Pública en España: crecimiento de los grupos de investigación en distintos campos (epidemiología, promoción de salud, economía y política sanitaria, gestión de servicios, planificación y evaluación de intervenciones, etc.), asociado a un incremento de la cantidad y calidad de la producción científica en dichos cam-

pos, así como el desarrollo de las competencias en Salud Pública en las Comunidades Autónomas, que se ve acompañado de la consolidación de las instancias administrativas y técnicas responsables de la protección y la promoción de la salud. En conjunto, existe una masa crítica cada vez más cualificada y especializada, pero también más disgregada como colectivo profesional y científico, en el marco de una cierta crisis de identidad con lo que la salud pública representa. Esta situación se acompaña de una creciente competencia entre revistas científicas, que pugnan por recoger lo mejor de la producción investigadora, así como de un fuerte desarrollo tecnológico que facilita la difusión y el acceso a la información, pero que también pone en cuestión los formatos de revistas en papel tradicionalmente utilizados^{6,7}.

En este contexto, Gaceta Sanitaria quiere reforzar de manera prioritaria dos aspectos. En primer lugar, con el fin de seguir mejorando la competitividad editorial que permita atraer al «cliente-investigador» que aspira a la publicación de sus aportaciones en un plazo de tiempo razonable, se amplía el número de páginas, como ya refleja el presente número. Al mismo tiempo, con el objetivo de reducir los tiempos de respuesta a los autores, trataremos de reforzar la comunicación con los evaluadores, en especial con los miembros del Consejo Editorial, a los que agradecemos de antemano la renovación de su apoyo a la revista, y en especial al proceso de evaluación de manuscritos, una contribución que destacamos en la página 6 del presente número.

El segundo aspecto que queremos reforzar en esta etapa es el papel de Gaceta Sanitaria como instrumento de comunicación profesional. Para ello, y complementando las actuales secciones de *Originales*, de *Revisión* y de *Opinión*, se prevé en sucesivos números la incorporación progresiva de nuevas secciones que, sin renunciar a los procesos de control de calidad científica, permitan recoger de forma ágil aspectos relevantes del ámbito de la salud pública; entre ellas, esperamos ir consolidando una sección de *Debate* que refleje opiniones diversas sobre temas de actualidad en el campo sanitario, una sección de *Notas de Campo* que describa experiencias de diseño, gestión y evaluación de acciones y

programas y una sección de *Salud Pública en Internet* que contribuya a difundir los recursos en permanente renovación que aporta dicho medio. Las actuales secciones de *Noticias de SESPAS*, de *Información Bibliográfica* y de *Cartas al Director* seguirán plenamente vigentes.

Con todo ello, Gaceta Sanitaria tiene unas excelentes oportunidades para afrontar con éxito los próximos años, consolidándose como una de las revistas de elección por los investigadores en salud pública y administración sanitaria para la difusión de sus trabajos, y donde profesionales e investigadores puedan encontrar periódicamente información para «estar al día» y que propicie su reflexión y su espíritu crítico.

Quiero agradecer la confianza depositada por la Junta Directiva de la SESPAS —y por el esfuerzo presupuestario que asume— y por las personas que han intervenido en el proceso de mi nombramiento como nuevo director. Asimismo, debo expresar mi especial reconocimiento a Fernando G. Benavides, Vicente Ortún y Emilio Sánchez-Cantalejo que, por motivos de trabajo, han preferido dejar paso a nuevos compañeros en el Equipo Editorial. Ante esta mi nueva responsabilidad, agradezco a los miembros del renovado Equipo Editorial su confianza en el proyecto propuesto; su experiencia investigadora, su ámbito de especialización, su disponibilidad y su proximidad suponen una garantía para que Gaceta Sanitaria sea, número a número, un espacio riguroso, pero también ameno.

En la casa común de la Salud Pública, y a las puertas de un nuevo siglo que sin duda supondrá retos importantes para la salud y la provisión de servicios sanitarios y sociales, Gaceta Sanitaria aspira a ser un mensajero entre el conocimiento y la acción, contribuyendo a que «los que piensan» y «los que hacen» se sientan más próximos y más comprometidos con una sociedad que aspire a lograr niveles de salud mejores y más equitativos. Desde el Equipo editorial pondremos en ello todo nuestro empeño, contando con la colaboración destacada de autores, evaluadores y, sobre todo, de los lectores. Gracias a todos por ayudarnos a que Gaceta Sanitaria siga siendo el instrumento de trabajo útil y estimulante que todos apreciamos.

Bibliografía

1. Beaglehole R, Bonita R. Public health at the crossroads: achievements and prospects. Cambridge: Cambridge University Press; 1997.
2. Institute of Medicine. The future of public health. Washington: National Academic Press; 1988. p.1-18.
3. Manzanera R, Villalbí JR, Navarro A, Armengol R. La salud pública ante las reformas del sistema sanitario. Gac Sanit 1996;10:299-310.

4. Antó i Boqué, Josep M. Dar paso a nuevas ideas y a nuevas energías. Gac Sanit 1994;8:266-9.
 5. Rodríguez Artalejo F. Relevo en Gaceta. Gac Sanit 1994;8:270-1.
 6. LaPorte RE, Marler E, Akazawa S, Sauer F, Gamboa C, Shenton C y cols. The death of biomedical journals. BMJ 1995;310:1387-90.
 7. Butler D, Fleaux R. Las revistas científicas, amenazadas por Internet. El País. Miércoles 27 de enero de 1999;30-1.
-